

Quito, agosto 11 del 2000

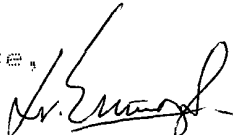
Señor Doctor
Carlos Manuel MUÑOZ JARAMILLO
Ciudad.-

Por la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Socios reunida el día 3 de julio del 2000, resolvió designarle a Usted como PRESIDENTE de la Clínica SAN GABRIEL SANCLI CIA. LTDA. por el período de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus facultades y atribuciones constan en el artículo Décimo Octavo de la escritura de constitución de la Compañía, otorgada el 21 de enero de 1980 ante el Dr. Fausto Enrique Mora Vega, Notario Décimo Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de abril de 1980 a fjs. 790vta, bajo número 327, Tomo III. Dentro de las cuales le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente.

Sin otro particular, por el momento, me es grato suscribirme, no sin antes augurarle éxitos en las funciones encomendadas.

Atentamente,



Dr. Manuel Aurelio MUÑOZ IDROVO
GERENTE
CC.170176126-2

QUITO, AGOSTO 11 DEL 2000.- En esta fecha acepto el cargo de Presidente de la Clínica SAN GABRIEL SANCLI CIA. LTDA.



Dr. Carlos Manuel MUÑOZ JARAMILLO
PRESIDENTE CLINICA SAN GABRIEL SANCLI CIA. LTDA.
CC.170645969-8

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° **5801** del Registro
de Nombramientos Tomo **131**

Quito, a **28 AGO 2000**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA

REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTÓN QUITO